

ACTA 2

Día: 23 de febrero 2024.

Hora: 10:00 h.

Lugar: Sala Arakil de Servicios Centrales, c/. Tudela nº 20.

Órgano: Mesa de Contratación designada para actuar en el procedimiento de contratación de la obra de ejecución del Proyecto de reforma de dos plantas (6ª y 7ª) y reforma de la fachada del patio de manzana del edificio Conde Oliveto del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, GAP-2023/03.

Asistentes: Joaquín Perfecto San Miguel, Jefe del Servicio de Gestión Económica y Servicios Generales de Atención Primaria del SNS-O (Presidente); Argimiro Aldaba Redín, Jefe de la Sección de Servicios Generales y Mantenimiento de Atención Primaria (vocal); Elena Merino Salón, Arquitecto Técnico de la Sección de Servicios Generales y Mantenimiento de Atención Primaria (vocal); Helena Rabal Etxeberria, Interventora Delegada en el Departamento Salud (vocal); y Mónica Monreal Cía, T.A.P. Rama Jurídica del SNS-O (vocal-secretaria).

Objeto de la reunión: Examen y aprobación, en su caso, del informe de valoración de las propuestas presentadas, relativas a criterios no cuantificables mediante fórmulas.

En sesión de 19 de enero de 2024, se encomendó al personal técnico del Servicio de Gestión Económica y Servicios Generales de Atención Primaria, la valoración de la documentación técnica correspondiente a los criterios no cuantificables mediante fórmulas, así como el cumplimiento de las prescripciones técnicas y la elaboración del correspondiente informe.

Los miembros de la Mesa examinan y aprueban el informe de valoración de las propuestas relativas a los criterios no cuantificables mediante fórmulas (se adjunta a la

presente acta), y de conformidad con el mismo, acuerda otorgar las siguientes puntuaciones:

CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS	ANÁLISIS PROYECTO (máximo 5 puntos)	PLAN EJECUCIÓN DE OBRA (máximo 10 puntos)	ANÁLISIS DE IMPLANTACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD (máximo 20 puntos)	ANÁLISIS DE IMPLANTACIÓN DE MEDIDAS MEDIOAMBIENTALES (máximo 5 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL Puntuación mínima exigida 20 puntos
CONSLAU, S.L. (B31197528).	4,00	9,50	19,00	4,00	36,50
OBRAS ESPECIALES EDIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. (A31083009).	3,00	8,50	15,50	5,00	32,00
CONSTRUCCIONES JOSÉ MIGUEL IBÁÑEZ, S.L.U. (B31615628).	2,00	8,50	12,00	3,50	26,00
ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, S.L. (B71316723).	3,00	8,50	13,50	4,00	29,00
CONSTRUCCIONES DÍAZ GARCÍA, S.L. (B31226434).	3,00	7,00	12,00	2,50	24,50
GRUPO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO AVANZADO DE NAVARRA, S.L. (B31425457) y EXCAVACIONES FERMÍN OSÉS, S.L. (B31231319), en participación conjunta al 50%.	5,00	7,00	17,50	5,00	34,50

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, de la cual se redacta la presente acta, que firman en señal de conformidad.

PRESIDENTE

VOCAL-SECRETARIA

Joaquín Perfecto San Miguel

Mónica Monreal Cía



INFORME SOBRE LA VALORACIÓN DE LOS “CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS” DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “OBRA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE REFORMA DE DOS PLANTAS (6ª Y 7ª) Y REFORMA DE LA FACHADA DEL PATIO DE MANZANA DEL EDIFICIO CONDE OLIVETO DEL SERVICIO NAVARRO DE SALUD – OSASUNBIDEA”.

La Mesa de Contratación designada para actuar en el procedimiento para la contratación de la “obra de ejecución del Proyecto de reforma de dos plantas (6ª y 7ª) y reforma de la fachada del patio de manzana del edificio Conde Oliveto del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea”, GAP-2023/03, en su sesión de 19 de enero de 2024, acuerda, entre otros, encomendar al personal técnico del Servicio de Gestión Económica y Servicios Generales de Atención Primaria, la valoración de la documentación técnica correspondiente a los criterios no cuantificables mediante fórmulas, así como el cumplimiento de las prescripciones técnicas y la elaboración del correspondiente informe, cuyo contenido se someterá a la consideración de la Mesa.

Los licitadores admitidos han sido:

- CONSLAU, S.L., en adelante CONSLAU.
- OBRAS ESPECIALES EDIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U., en adelante OBRAS ESPECIALES
- CONSTRUCCIONES JOSÉ MIGUEL IBÁÑEZ, S.L.U., en adelante IBAÑEZ.
- ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, S.L., en adelante ERKI.
- CONSTRUCCIONES DÍAZ GARCÍA, S.L., en adelante DIAZ GARCIA.
- GRUPO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO AVANZADO DE NAVARRA, S.L. y EXCAVACIONES FERMÍN OSÉS, S.L., en participación conjunta, con un porcentaje de participación del 50% respectivamente. En adelante UTE GIMA-OSÉS.

Admisión de las Propuestas Técnicas:

En primer lugar, se comprueba si las propuestas técnicas presentadas en relación al Sobre B de “Proposición relativa a criterios no cuantificables mediante fórmulas” presentan documentación que, de acuerdo con el Pliego regulador, corresponda incluir en el Sobre C de “Proposición relativa a criterios cuantificables mediante fórmulas”, lo que supondría su exclusión automática del procedimiento, con el siguiente resultado:

- En cuanto a los subapartados B.1, B.3, y B.4, del apartado 8.2., del Cuadro de Características del Pliego regulador que rige la contratación, ningún licitador ha presentado documentación correspondiente al Sobre C de “Proposición relativa a criterios cuantificables mediante fórmulas”.



Servicio Navarro de Salud Osasunbidea

Gerencia de Atención Primaria
Oinarrizko Osasun Laguntzako Kudeatzailletza

Oinarrizko Osasun Laguntzako Kudeatzailletza
Gerencia de Atención Primaria
Zerbitzu orokorra eta mantenimenduko Atala
Sección de Servicios Generales y Mantenimiento
Bake plaza, z.g. • Plaza de la Paz, s/n
31002 PAMPLONA/IRUÑA
Tel. 848 42 90 70
Faxa - Fax 848 42 93 19
ssggcoap@navarra.es

- En cuanto al apartado B.2, del citado apartado 8.2., igualmente ningún licitador ha presentado documentación correspondiente al Sobre C de *“Proposición relativa a criterios cuantificables mediante fórmulas”*, ya que, en referencia al *“diagrama crono-económico”*, todos los licitadores lo han presentado ajustándolo al plazo máximo establecido en las bases, así como al presupuesto máximo de licitación (o bien sobre valores porcentuales).

Todas las empresas presentan una documentación técnica completa y detallada, que permite comprobar su cumplimiento con las características mínimas exigidas y otorgar las puntuaciones correspondientes, y cumplen con los requisitos, por lo que se propone su admisión.

Criterios no cuantificables mediante fórmulas y Valoración:

De acuerdo con lo establecido en la Cláusula Décima del Pliego Regulador que rige la contratación, y en el apartado 10.1. B, del Cuadro de Características, los criterios de valoración no cuantificables mediante fórmulas son los siguientes:

B.1.- ANÁLISIS PROYECTO.

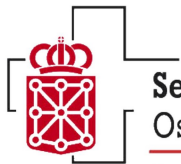
Se valora, hasta un máximo de **5 puntos**, la adecuación y calidad de los razonamientos, así como el grado de detalle y concreción del documento de análisis realizado, valorándose especialmente la detección de puntos críticos y particularidades que puede presentar este proyecto (con referencia a lo definido en los diversos documentos que conforman el proyecto: memoria y sus anexos, pliego de condiciones, presupuesto, incluidos análisis de partidas, mediciones y precios descompuestos), así como la coherencia, adecuación y calidad de las soluciones planteadas.

A continuación, se procede a analizar las diferentes propuestas:

UTE GIMA-OSSES presenta un completo análisis del proyecto de ejecución, indicando los puntos críticos, particularidades e incongruencias detectadas, y aportando posibles soluciones a los mismos. Es la propuesta mejor trabajada.

CONSLAU realiza un análisis contextual de las obras para, posteriormente, enumerar los puntos críticos y particularidades detectados en el análisis del proyecto de ejecución, proponiendo soluciones para los mismos. Está bien trabajado, pero el análisis realizado no es tan completo como el de la UTE GIMA-OSSES.

Además, comete un error en el análisis al señalar que el marco prescrito para las nuevas ventanas no cumple con la transmitancia del CTE cuando éste habla de la transmitancia del conjunto marco-vidrio-cajón de persiana y no solamente del marco.



OBRAS ESPECIALES presenta un análisis de las soluciones adoptadas en el proyecto de ejecución, aportando soluciones a los puntos críticos detectados. Está bien trabajado, pero detecta menos puntos críticos que la UTE GIMA-OSSES y comete los siguientes errores:

- En algunas cosas se extralimita, como cuando propone cambio de colores de alicatados y solados de los aseos o cuando advierte de los inconvenientes de colocar moqueta.
- Dice que hay que cambiar el formato de las losetas de moqueta para que coincida con el del suelo técnico. Sin embargo, para que funcione correctamente deben tener formatos diferentes.
- Hace una interpretación errónea del CTE DB SUA cuando indica que los aseos no cumplen con lo dispuesto en el mismo sobre accesibilidad.

ERKI realiza un análisis contextual de las obras para, posteriormente, enumerar los puntos críticos y particularidades detectados en el análisis del proyecto de ejecución, proponiendo soluciones a los mismos. Está bien trabajado, pero detecta menos puntos críticos que otras propuestas como las de UTE GIMA-OSSES, CONSLAU y OBRAS ESPECIALES. No comete errores en los puntos analizados, pero en general hace menos aportaciones importantes.

DIAZ GARCIA comienza realizando una breve descripción general de la obra y su entorno, para luego exponer los principales condicionantes, tales como que el edificio está en funcionamiento, los horarios de trabajo, los accesos, etc.

En cuanto al análisis del proyecto en sí, está bien trabajado, pero detecta menos puntos críticos que la UTE GIMA-OSSES principalmente. Además, comete los siguientes errores:

- Cuando habla de la clasificación al fuego del aislamiento del SATE está considerando que el edificio tiene uso hospitalario cuando según el CTE DB SI debe considerarse como uso administrativo, cuyas exigencias son menores.
- Indica que el marco prescrito para las nuevas ventanas no cumple con la transmitancia del CTE cuando éste habla de la transmitancia del conjunto marco-vidrio-cajón de persiana y no solamente del marco.
- Dice que hay que cambiar el formato de las losetas de moqueta para que coincida con el del suelo técnico. Sin embargo, para que funcione correctamente deben tener formatos diferentes.

Además, en la mayoría de los casos se limita a exponer las carencias del proyecto sin aportar soluciones a los puntos críticos detectados.

IBAÑEZ hace una descripción del proyecto, incidiendo en las distribuciones planteadas, sus acabados e instalaciones, lo cual denota un cierto análisis del mismo. No obstante, realiza un análisis muy escueto de los puntos críticos y sus soluciones, y no hace grandes aportaciones al respecto.



Servicio Navarro de Salud Osasunbidea

Gerencia de Atención Primaria
Oinarrizko Osasun Laguntzako Kudeatzailtza

Oinarrizko Osasun Laguntzako Kudeatzailtza
Gerencia de Atención Primaria
Zerbitzu orokorra eta mantenimenduko Atala
Sección de Servicios Generales y Mantenimiento
Bake plaza, z.g. • Plaza de la Paz, s/n
31002 PAMPLONA/IRUÑA
Tel. 848 42 90 70
Faxa - Fax 848 42 93 19
ssggcoap@navarra.es

En consecuencia, **se asignan los siguientes puntos:**

LICITADORES	PUNTOS B.1
UTE EXCAVACIONES FERMÍN OSES, S.L. - GIMA, S.L.	5,00
CONSLAU, SL	4,00
OBRAS ESPECIALES EDIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS, SAU	3,00
ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, SL	3,00
CONSTRUCCIONES DIAZ GARCIA, SL	3,00
CONSTRUCCIONES JOSE MIGUEL IBAÑEZ, SL	2,00

B.2.- PLAN EJECUCIÓN DE OBRA.

Se valora, hasta un máximo de **10 puntos**, la adecuación y calidad, el grado de detalle y concreción del proceso constructivo previsto y de la planificación realizada, la coherencia y justificación en la asignación de recursos y medios para la ejecución de las tareas y el correcto establecimiento de la ruta crítica.

Este apartado incluye:

- **Memoria justificativa del proceso constructivo previsto.** Se estudiarán las actividades de obra asignándoles recursos humanos, materiales y maquinaria para justificar la duración prevista de cada tarea, cálculo de rendimientos, asignación y conformación de equipos para cada actividad, estableciéndose, además, la ruta crítica. Análisis de las dificultades en la ejecución y propuesta de soluciones.
- **Diagrama crono-económico** previsto del proceso constructivo para la ejecución de la inversión.

A continuación, se procede a analizar las diferentes propuestas:

CONSLAU presenta la propuesta más completa en este apartado, estudiando de forma adecuada el proceso constructivo, la asignación y composición de los equipos de trabajo y las duraciones de las diferentes actividades de la obra. También establece de forma correcta el camino crítico y representa en el diagrama de Gantt las holguras de las tareas que no son críticas.

Además, estudia los posibles solapes que podrían hacerse entre actividades de cara a reducir plazos en caso necesario.

No obstante, la planificación propuesta contiene las siguientes inconsistencias:

- Debería ejecutarse primero la base de mortero autonivelante y después la banda de aislamiento perimetral sobre forjados.
- Pinta después de poner la moqueta, lo que podría estropearla.



El diagrama crono-económico, por su parte, es acorde a la planificación prevista.

OBRAS ESPECIALES establece cuáles son los hitos parciales y los condicionantes a tener en cuenta en la planificación y define las principales actuaciones a llevar a cabo. También establece adecuadamente la asignación y composición de los equipos de trabajo para las principales unidades de obra, así como el camino crítico.

No obstante, no explica suficientemente el cálculo de las duraciones de cada tarea ni los coeficientes reductores que aplica a los rendimientos.

Como aspecto positivo respecto al resto de propuestas cabe destacar que prevé un periodo para la realización de muestras en la primera fase. Asimismo, para la segunda fase (planta 6ª) establece un menor plazo de ejecución debido a que no se contará con periodo de muestreo y a que ya se conocerán los acabados, disponiendo también de más tiempo para recibir los suministros y mejorándose los rendimientos por tratarse de trabajos ya realizados en la fase anterior. Planteamiento que resulta muy apropiado.

No obstante, la planificación propuesta contiene las siguientes inconsistencias:

- Las instalaciones las desmonta después de colocar todas las carpinterías exteriores. Sin embargo, para abrir los huecos de varias ventanas, es preciso desmontar unidades exteriores de climatización.
- Pinta después de poner la moqueta, lo que podría estropearla.

El diagrama crono-económico, por su parte, es acorde a la planificación prevista.

ERKI estudia de forma adecuada el proceso constructivo, la asignación y composición de los equipos de trabajo y las duraciones de las diferentes actividades de la obra. También establece de forma correcta el camino crítico y representa en el diagrama de Gantt las holguras de las tareas que no son críticas.

No obstante, la planificación propuesta contiene las siguientes inconsistencias:

- Las ventanas V1 no las coloca conforme hace las demoliciones de los huecos, por lo que se quedarán huecos sin cerrar durante varios días.
- Debería ejecutarse primero la base de mortero autonivelante y después la banda de aislamiento perimetral sobre forjados. El yeso proyectado bajo los forjados sería mejor hacerlo antes que el mortero autonivelante.
- Pinta después de poner la moqueta, lo que podría estropearla.

El diagrama crono-económico, por su parte, es acorde a la planificación prevista.

IBAÑEZ estudia de forma adecuada el proceso constructivo, la asignación y composición de los equipos de trabajo y las duraciones de las diferentes actividades de la obra. También establece de forma correcta el camino crítico y representa en el diagrama de Gantt las holguras de las tareas que no son críticas.



No obstante, la planificación propuesta contiene las siguientes inconsistencias:

- Las ventanas V1 y V2 no las coloca conforme hace las demoliciones de los huecos, por lo que se quedarán huecos sin cerrar durante varios días.
- Debería ejecutarse primero la base de mortero autonivelante y después la banda de aislamiento perimetral sobre forjados.
- En las zonas húmedas pone primero los solados y luego los alicatados. Es más recomendable hacerlo al revés para no estropear los solados.

El diagrama crono-económico, por su parte, es acorde a la planificación prevista.

UTE GIMA-OSES realiza una descripción de la planificación, estableciendo las fases de trabajo y describiendo las principales actividades de la obra, indicando de forma correcta el camino crítico.

Establece adecuadamente la asignación y composición de los equipos de trabajo para las principales unidades de obra, pero no explica suficientemente los coeficientes reductores que aplica a los rendimientos teóricos para el cálculo de las duraciones de cada tarea. Además, en el Diagrama de Gantt no indica las holguras de las tareas que no son críticas.

Además, la planificación propuesta contiene las siguientes inconsistencias:

- Dice que las demoliciones se realizarán en turno de tarde de 14:00 a 22:00, respetando el horario de trabajo y atención del edificio y que de 14:00 a 15:30 se realizarán las actividades de menor impacto acústico, que permitan la correcta convivencia de ambas actividades.

Dado que en las Condiciones generales de ejecución del pliego regulador se indica que *“los trabajos correspondientes a demoliciones y derribos no podrán realizarse de lunes a viernes entre las 8:00 y las 15:00 horas”*, los trabajos a realizar antes de las 15:00 deberán ser autorizados expresamente por la Unidad Gestora del contrato y, por tanto, ha realizado la planificación atendiendo a un supuesto incierto.

- En las zonas húmedas pone primero los solados y luego los alicatados. Es más lógico hacerlo al revés para no estropear los solados.

El diagrama crono-económico, por su parte, es acorde a la planificación prevista.

DIAZ GARCIA estudia de forma adecuada el proceso constructivo, la asignación y composición de los equipos de trabajo y las duraciones de las diferentes actividades de la obra. También establece de forma correcta el camino crítico y representa en el diagrama de Gantt las holguras de las tareas que no son críticas.

No obstante, la planificación propuesta contiene las siguientes inconsistencias:

- Las ventanas V1 y V2 no las coloca conforme hace las demoliciones de los huecos, por lo que se quedarán huecos sin cerrar durante varios días.
- Pinta después de poner la moqueta, lo que podría estropearla.



Servicio Navarro de Salud Osasunbidea

Gerencia de Atención Primaria
Oinarritzko Osasun Laguntzako Kudeatzailletza

Oinarritzko Osasun Laguntzako Kudeatzailletza
Gerencia de Atención Primaria
Zerbitzu orokorra eta mantenimenduko Atala
Sección de Servicios Generales y Mantenimiento
Bake plaza, z.g. • Plaza de la Paz, s/n
31002 PAMPLONA/IRUÑA
Tel. 848 42 90 70
Faxa - Fax 848 42 93 19
ssggcoap@navarra.es

El diagrama crono-económico es incoherente con la planificación de la obra (el mes 5 debería bajar bastante la facturación).

En consecuencia, **se asignan los siguientes puntos:**

LICITADORES	PUNTOS B.2
CONSLAU, SL	9,50
OBRAS ESPECIALES EDIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS, SAU	8,50
ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, SL	8,50
CONSTRUCCIONES JOSE MIGUEL IBÁÑEZ, SL	8,50
UTE EXCAVACIONES FERMÍN OSES, S.L. - GIMA, S.L.	7,00
CONSTRUCCIONES DIAZ GARCIA, SL	7,00

B.3.- ANÁLISIS DE IMPLANTACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD.

Se valorará, hasta un máximo de **20 puntos**, la adecuación y calidad de la propuesta de Implantación de la Obra en el recinto y las zonas adyacentes de su urbanización, para lo cual deberá representarse con el suficiente grado de detalle y concreción.

Atendiendo a lo indicado en las bases reguladoras:

- Se indicarán los aspectos más relevantes relacionados con la implantación de la obra, se presentará un plano que contendrá grafiados, entre otros; accesos de personas y vehículos a la obra; zona de descarga de materiales y su acceso a la obra, zona de acopios, y, en su caso, calidad y mantenimiento del cierre de la obra, etc.
- Se valorará especialmente la detección de las interferencias con la actividad del entorno urbano y el planteamiento de medidas para minimizar las afecciones y prevenir los riesgos para residentes, transeúntes y trabajadores durante la ejecución de las obras.
- Asimismo, se valorarán las soluciones más adecuadas para las circulaciones internas de los trabajadores en el recinto de la obra y sus instalaciones interiores.
- Se indicarán las medidas de seguridad previstas para minimizar los riesgos y garantizar la seguridad durante la ejecución de la obra, tanto para personal de la obra como para el resto de personal trabajador del edificio "Conde Oliveto". Se estudiarán las posibles afecciones de la obra en el funcionamiento habitual del centro de trabajo y se propondrán las medidas que se consideren oportunas para minimizar al máximo los riesgos y molestias que ocasionen las obras.

Además, se especifica que este apartado debe incluir:



- **Plano de la Implantación de la Obra.** Se indicarán los aspectos más relevantes relacionados con la implantación de la obra, se presentará un plano que contendrá grafiados, entre otros; accesos de personas y vehículos a la obra; zona de descarga de materiales y su acceso a la obra, zona de acopios, zonas de gestión de residuos y, en su caso, calidad y mantenimiento del cierre de la obra, etc.
- **Memoria justificativa de la propuesta de organización de las obras y de la implantación planteada en planos.**
- **Medidas de Seguridad:** Se indicarán las medidas de seguridad previstas para minimizar los riesgos y garantizar la seguridad durante la ejecución de la obra, tanto para personal de la obra como para el resto de personal trabajador del edificio "Conde Oliveto". Se estudiarán las posibles afecciones de la obra en el funcionamiento habitual del centro de trabajo y se propondrán las medidas que se consideren oportunas para minimizar al máximo los riesgos y molestias que ocasionen las obras.

A continuación, se procede a analizar las diferentes propuestas:

CONSLAU propone la implantación de obra en el sótano -1, ubicando en dicha planta los servicios higiénicos, así como una zona de acopios. Desde dicha planta se realizan los suministros a las plantas superiores utilizando el montacargas de la calle Tudela y uno de los ascensores del edificio. Los residuos también se retiran desde el sótano -1.

Propone la opción de instalar en la fachada exterior un montacargas con capacidad de 2000 kg para realizar el desescombro, lo cual minimizaría el tiempo empleado en la retirada de escombros y evitaría el transporte de los mismos por el interior del edificio.

En cuanto a la rehabilitación de la fachada interior, una de las opciones que propone para el suministro de materiales necesarios es la de acopiarlos en la cubierta mediante el uso de una autogrúa, lo cual evitaría interferencias en el interior del edificio.

Estas dos alternativas planteadas supondrían una mejora sustancial de la implantación de la obra, consiguiendo disminuir las afecciones al edificio y acortando tiempos de trabajo.

UTE GIMA-OSES propone ocupar una zona de la acera para el suministro de materiales y acopio de residuos, así como para la instalación de una plataforma elevadora por la que subir los suministros a las diferentes plantas y hacer el desescombro desde las mismas de forma rápida y limpia. Deja libre el porche para el tránsito peatonal y evita el transporte de escombros y materiales por el interior del edificio. Tanto los acopios como el acceso de los operarios para los trabajos de rehabilitación de la fachada del patio interior los realiza desde la propia cubierta del edificio, lo que redundará en la disminución de las afecciones en el interior del edificio.

Además, estudia de forma pormenorizada todas las afecciones que se producirán en cada planta, siendo el único que plantea los problemas que nos vamos a encontrar en las plantas



Servicio Navarro de Salud Osasunbidea

Gerencia de Atención Primaria
Oinarrizko Osasun Laguntzako Kudeatzailetza

Oinarrizko Osasun Laguntzako Kudeatzailetza
Gerencia de Atención Primaria
Zerbitzu orokorra eta mantenimenduko Atala
Sección de Servicios Generales y Mantenimiento
Bake plaza, z.g. • Plaza de la Paz, s/n
31002 PAMPLONA/IRUÑA
Tel. 848 42 90 70
Faxa - Fax 848 42 93 19
ssggcoap@navarra.es

1ª a 5ª con la apertura de los nuevos huecos en fachada. También plantea de forma adecuada las medidas de seguridad previstas para minimizar los riesgos.

Sin embargo, hay que señalar los siguientes aspectos negativos:

- La entrada y salida de camiones la ubica en la intersección entre la calle Yanguas y Miranda y la Avenida Conde Oliveto, requiriéndose maniobras un tanto complicadas sobre todo para la entrada.
- La plataforma elevadora propuesta no es adecuada para realizar el desescombro y los suministros. Sería necesario un montacargas de mayor capacidad y con barandillas perimetrales.

OBRAS ESPECIALES propone la implantación de obra en el sótano -1, ubicando en dicha planta los servicios higiénicos y realizando a través de ella tanto los suministros como la retirada de escombros.

Plantea la opción de realizar el desescombro mediante la colocación de una bajante en fachada en el caso de que finalmente se decida demoler los solados de las plantas 6ª y 7ª.

Cabe señalar los siguientes aspectos negativos:

- Realizar el desescombro a través de una bajante en fachada, si bien puede ser mejor opción que transportar los escombros por el interior del edificio, es un método que no evita la generación de ruido y polvo, por lo que sería preferible la instalación de un montacargas desde la calle.
- No prevé las afecciones que se van a generar en las plantas 2ª a 4ª por la apertura de nuevos huecos de fachada.
- El acceso y los suministros para los trabajos en la fachada interior los realiza íntegramente a través de la ventana del núcleo de escaleras de planta primera, lo cual generará afecciones en la actividad sanitaria de dicha planta, siendo preferible realizar estas operaciones desde la cubierta del edificio.

ERKI propone la implantación de obra en el sótano -1, ubicando en dicha planta los servicios higiénicos, con una pequeña zona de acopio de suministros y contenedores para residuos en la calle Tudela.

Plantea realizar los suministros y la retirada de escombros íntegramente por el interior del edificio a través del sótano -1, utilizando para ello uno de los ascensores y el montacargas que da a la calle Tudela.

Cabe señalar los siguientes aspectos negativos:

- En el dimensionado de los servicios higiénicos para la obra únicamente prevé un número máximo de trabajadores punta simultáneos de 7 cuando el Estudio de Seguridad y Salud del proyecto estima que será de 15.
- La zona de acopios que plantea en la calle Tudela dificultaría el acceso al montacargas utilizado por la Tesorería de la Seguridad Social.



Servicio Navarro de Salud Osasunbidea

Gerencia de Atención Primaria
Oinarritzko Osasun Laguntzako Kudeatzailletza

Oinarritzko Osasun Laguntzako Kudeatzailletza
Gerencia de Atención Primaria
Zerbitzu orokorra eta mantenimenduko Atala
Sección de Servicios Generales y Mantenimiento
Bake plaza, z.g. • Plaza de la Paz, s/n
31002 PAMPLONA/IRUÑA
Tel. 848 42 90 70
Faxa - Fax 848 42 93 19
ssggcoap@navarra.es

- No dice cómo va a realizar el suministro de materiales para ejecutar la rehabilitación de la fachada del patio interior (parece que lo hará a través del ascensor, pero no indica si los sacará por planta primera, séptima o por cubierta).
- No prevé las afecciones que se van a generar en las plantas 1ª a 5ª por la apertura de nuevos huecos de fachada.

IBAÑEZ propone la implantación de obra en el sótano -1, ubicando en dicha planta los servicios higiénicos y una zona de acopio de materiales y de almacenamiento de residuos.

Plantea realizar los suministros y la retirada de escombros íntegramente por el interior del edificio a través del sótano -1, utilizando para ello uno de los ascensores y el montacargas que da a la calle Tudela.

Cabe señalar los siguientes aspectos negativos:

- El espacio destinado al vestuario tiene 6 m², por lo que únicamente podría ser utilizado por 3 trabajadores, lo que resulta del todo insuficiente. De hecho, el Estudio de Seguridad y Salud del proyecto prevé un número máximo de trabajadores punta simultáneos de 15.
- Ubica un punto limpio en el sótano -1 en un lugar que no está convenientemente ventilado, si bien es un área de pequeñas dimensiones.
- Atendiendo a las infografías que aporta, parece que no protege la totalidad del suelo, paredes y techo del ascensor de uso exclusivo para la obra.
- El acceso y los suministros para los trabajos de rehabilitación de la fachada del patio interior los plantea a través de la ventana del despacho de planta primera, lo cual generará afecciones en la actividad sanitaria de dicha planta.
- No prevé las afecciones que se van a generar en las plantas 1ª a 5ª por la apertura de nuevos huecos de fachada.

DIAZ GARCIA propone la implantación de obra en el sótano -1, ubicando en dicha planta los servicios higiénicos, zonas de acopio de materiales y zonas de almacenamiento de residuos, colocando también dos contenedores en la calle Tudela.

Plantea realizar los suministros y la retirada de escombros íntegramente por el interior del edificio a través del sótano -1, utilizando para ello uno de los ascensores y el montacargas que da a la calle Tudela.

Cabe señalar los siguientes aspectos negativos:

- Prevé un número máximo de 23 trabajadores y, sin embargo, el espacio destinado al vestuario tiene 6 m², por lo que únicamente podría ser utilizado por 3 trabajadores, lo que resulta del todo insuficiente.
- Plantea el almacenamiento de gran cantidad de residuos en el sótano en espacios que no están convenientemente ventilados.
- No indica cómo se van a realizar el acceso y los suministros de materiales para ejecutar los trabajos de rehabilitación de la fachada del patio interior. En cualquier



Servicio Navarro de Salud Osasunbidea

Gerencia de Atención Primaria
Oinarrizko Osasun Laguntzako Kudeatzailletza

Oinarrizko Osasun Laguntzako Kudeatzailletza
Gerencia de Atención Primaria
Zerbitzu orokorra eta mantenimenduko Atala
Sección de Servicios Generales y Mantenimiento
Bake plaza, z.g. • Plaza de la Paz, s/n
31002 PAMPLONA/IRUÑA
Tel. 848 42 90 70
Faxa - Fax 848 42 93 19
ssggcoap@navarra.es

caso, no prevé hacerlo desde la cubierta por lo que tendrá que hacerlo por el interior del edificio, lo cual generará afecciones en la actividad del mismo.

- No prevé las afecciones que se van a generar en las plantas 1ª a 5ª por la apertura de nuevos huecos de fachada.

En consecuencia, **se asignan los siguientes puntos:**

LICITADORES	PUNTOS B.3
CONSLAU, SL	19,00
UTE EXCAVACIONES FERMÍN OSES, S.L. - GIMA, S.L.	17,50
OBRAS ESPECIALES EDIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS, SAU	15,50
ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, SL	13,50
CONSTRUCCIONES JOSE MIGUEL IBAÑEZ, SL	12,00
CONSTRUCCIONES DIAZ GARCIA, SL	12,00

B.4.- ANÁLISIS DE IMPLANTACIÓN DE MEDIDAS MEDIOAMBIENTALES.

Se valorará, hasta un máximo de **5 puntos**, las medidas que se prevean tomar relacionadas con el cuidado del medioambiente.

A continuación, se procede a analizar las diferentes propuestas:

UTE GIMA-OSES presenta la propuesta más completa y detallada junto con la de OBRAS ESPECIALES. Identifica y evalúa las afecciones medioambientales de las diferentes actividades de la obra y establece de forma adecuada las medidas correctoras a las mismas.

Estas medidas se centran en la reducción de las emisiones de ruido, polvo y gases, así como la reducción de los consumos de energía, de combustibles fósiles y de otros recursos como el agua. También inciden en la disminución y gestión de residuos.

Además, propone la redacción y aplicación de un Plan de Actuaciones Medioambientales, así como la ejecución de la obra en el marco del Sistema de Gestión Ambiental que tienen implantado y certificado las dos empresas de la UTE según la Norma ISO 14001.

OBRAS ESPECIALES presenta la propuesta más completa y detallada junto con la de la UTE GIMA-OSES. Identifica y evalúa las afecciones medioambientales de las diferentes actividades de la obra y establece de forma adecuada las medidas correctoras a las mismas.

Estas medidas se centran en la reducción de las emisiones de ruido, polvo y gases, así como la reducción de los consumos de energía, de combustibles fósiles y de otros recursos como el agua. También inciden en la disminución y gestión de residuos.



Además, dispone de un Sistema de Gestión Ambiental que tiene implantado y certificado según la Norma ISO 14001 y se compromete a entregar antes del inicio de la obra un Plan de Gestión Medioambiental.

ERKI indica que aplicará una amplia batería de medidas relacionadas con el cuidado del medioambiente en los ámbitos del consumo de agua, energías y materiales, emisiones a la atmósfera (polvo), generación de ruido y vibraciones, protección del medio hidrológico, materiales con menor impacto ambiental y empleo de materiales reciclados o reutilizados.

Si bien las medidas relacionadas con el cuidado del medioambiente que propone son de una calidad similar a las de las propuestas de la UTE GIMA-OSSES y OBRAS ESPECIALES, no realiza de forma tan pormenorizada la identificación y evaluación de las diferentes afecciones medioambientales.

Tampoco propone la elaboración de un plan de gestión medioambiental o similar, como sí hacen las dos primeras (UTE GIMA-OSSES y OBRAS ESPECIALES).

CONSLAU, al igual que las dos primeras propuestas, identifica y evalúa las afecciones ambientales de las diferentes actividades de la obra y establece de forma adecuada las medidas correctoras a las mismas.

No obstante, en el apartado de gestión de residuos indica que pretende meter el camión de recogida en el montacargas de acceso al sótano, lo cual es inviable por la escasa altura libre que tiene (1,85 m). Además, la operación de recogida de residuos desde el sótano generaría mayor cantidad de polvo en el interior del edificio.

Tampoco propone la elaboración de un plan de gestión medioambiental o similar, como sí hacen las dos primeras (UTE GIMA-OSSES y OBRAS ESPECIALES).

IBÁÑEZ realiza un análisis de las afecciones medioambientales y establece una serie de medidas para reducir su impacto, enfocadas a disminuir la contaminación acústica, la emisión de polvo y gases y las posibles incidencias en el entorno social del edificio, así como las relativas a la gestión de residuos y medidas especiales de limpieza.

Cabe señalar los siguientes aspectos negativos de la propuesta:

- Las medidas que propone para minimizar la generación de polvo son insuficientes y, desde luego, mucho más reducidas que las de otras propuestas.
- En cuanto al punto limpio, su ubicación en el sótano no va a permitir que esté convenientemente ventilado.

Por otra parte, habla de manera generalista y teórica sobre el Sistema de Gestión Medioambiental, aunque posteriormente sí que asume el compromiso de elaborar un manual de buenas prácticas ambientales. No obstante, esto no se puede considerar al



Servicio Navarro de Salud Osasunbidea

Gerencia de Atención Primaria
Oinarrizko Osasun Laguntzako Kudeatzailletza

Oinarrizko Osasun Laguntzako Kudeatzailletza
Gerencia de Atención Primaria
Zerbitzu orokorra eta mantenimenduko Atala
Sección de Servicios Generales y Mantenimiento
Bake plaza, z.g. • Plaza de la Paz, s/n
31002 PAMPLONA/IRUÑA
Tel. 848 42 90 70
Faxa - Fax 848 42 93 19
ssggcoap@navarra.es

mismo nivel que lo propuesto por la UTE GIMA-OSES y OBRAS ESPECIALES en cuanto a la elaboración de un plan de gestión medioambiental o similar.

DIAZ GARCIA propone una serie de medidas para controlar y reducir el ruido y polvo generados en la obra. Asimismo, expone una serie de compromisos en materia de gestión de residuos.

Cabe señalar los siguientes aspectos negativos de la propuesta:

- No dice nada de la reducción de las emisiones de gases contaminantes, ni de medidas a adoptar para reducir los consumos de agua, energías y combustibles fósiles.
- En cuanto a la gestión de residuos, únicamente habla de su recogida y eliminación, obviando medidas para reducir la generación de residuos y para conseguir una mayor reutilización y valorización de los mismos.

Tampoco propone la elaboración de un plan de gestión medioambiental o similar, como sí hacen las dos primeras (UTE GIMA-OSES y OBRAS ESPECIALES).

En consecuencia, **se asignan los siguientes puntos:**

LICITADORES	PUNTOS B.4
UTE EXCAVACIONES FERMÍN OSES, S.L. - GIMA, S.L.	5,00
OBRAS ESPECIALES EDIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS, SAU	5,00
ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, SL	4,00
CONSLAU, SL	4,00
CONSTRUCCIONES JOSE MIGUEL IBAÑEZ, SL	3,50
CONSTRUCCIONES DIAZ GARCIA, SL	2,50

Puntuaciones correspondientes a los criterios no cuantificables mediante fórmulas

Teniendo en cuenta todo lo anterior, la puntuación correspondiente a los criterios no cuantificables mediante fórmulas que se propone es la siguiente:



**Servicio Navarro de Salud
Osasunbidea**

Gerencia de Atención Primaria
Oinarrizko Osasun Laguntzako Kudeatzailletza

Oinarrizko Osasun Laguntzako Kudeatzailletza
Gerencia de Atención Primaria
Zerbitzu orokorra eta mantenimenduko Atala
Sección de Servicios Generales y Mantenimiento
Bake plaza, z.g. • Plaza de la Paz, s/n
31002 PAMPLONA/IRUÑA
Tel. 848 42 90 70
Faxa - Fax 848 42 93 19
ssggcoap@navarra.es

LICITADORES	Criterios no cuantificables mediante fórmulas - max. 40 puntos				
	B.1. ANÁLISIS DEL PROYECTO (5 puntos)	B.2. PLAN DE EJECUCIÓN DE OBRA (10 puntos)	B.3. ANÁLISIS DE IMPLANTACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD (20 puntos)	B.4. ANÁLISIS IMPLANTACIÓN MEDIDAS MEDIOAMBIENTALES (5 puntos)	TOTAL PROPUESTA TÉCNICA
					puntos
CONSLAU, SL	4,00	9,50	19,00	4,00	36,50
OBRAS ESPECIALES EDIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS, SAU	3,00	8,50	15,50	5,00	32,00
CONSTRUCCIONES JOSE MIGUEL IBAÑEZ, SL	2,00	8,50	12,00	3,50	26,00
UTE EXCAVACIONES FERMÍN OSES, S.L. - GIMA, S.L.	5,00	7,00	17,50	5,00	34,50
ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, SL	3,00	8,50	13,50	4,00	29,00
CONSTRUCCIONES DIAZ GARCIA, SL	3,00	7,00	12,00	2,50	24,50

Atendiendo a lo dispuesto en el apartado 10.2 del Cuadro de Características del Pliego regulador que rige la contratación, la puntuación del conjunto de los criterios no cuantificables mediante fórmulas (B1+B2+B3+B4) deberá alcanzar como mínimo 20 puntos para que la oferta no quede excluida, puntuación que superan todas las empresas licitadoras.

Es todo lo que se informa a los efectos oportunos.

Pamplona, a 21 de febrero de 2024.

El Arquitecto Técnico de la Sección de
SS.GG y Mantenimiento de Atención Primaria

La Arquitecta Técnica de la Sección de
SS.GG y Mantenimiento de Atención Primaria

Iñigo Lalueza Ayesa

Elena Merino Salón